



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - cgt.org.es

viernes, 22 de junio de 2018

El Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo (CGT), reunido en Plenaria el 21 de Junio de 2018, acuerda por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN

- La CGT lucha y, siempre lo ha hecho, contra todas las desigualdades sociales y, especialmente, contra las de género y las violencias machistas en todas sus manifestaciones. Lo ha demostrado durante toda su trayectoria y lo ha recalado en momentos recientes, junto a las organizaciones feministas. Ello forma parte de nuestras señas de identidad.
- La CGT es una organización autónoma y soberana para tomar sus propias decisiones, desde sus estatutos, acuerdos y mecanismos orgánicos de funcionamiento, aprobados en sus Congresos y en sus diversos comicios, a través de fórmulas de democracia directa, tras los oportunos debates y la consiguiente toma de decisiones por las personas afiliadas, los sindicatos y los demás entes que la integran.
- No vamos a permitir que otras organizaciones, grandes o pequeñas, nos pretendan impartir lecciones y, mucho menos, nos condicionen para resolver nuestros problemas internos, ni en esta cuestión ni en ninguna otra. Quien esto intenta, además de evidenciar su enemistad e inquina con la CGT, deberá asumir la contundencia de nuestra respuesta confederal, pues CGT jamás se ha inmiscuido en los conflictos internos de ninguna organización o colectivo.
- Entre nuestros mecanismos de debate, toma de acuerdos y resolución de problemas, no está hacerlo a través de las redes sociales, en los tweets, facebook, webs, etc... de entes de CGT. Tenemos foros, protocolos, comicios, comisiones de garantías y órganos suficientes para abordarlos internamente, sin intrusiones ajenas que siempre son perversas e interesadas.
- Contamos con Acuerdos orgánicos para que las personas y entes que forman la CGT no utilicen estos espacios públicos para difundir nuestros conflictos internos, y para que respeten los acuerdos y mecanismos de los que nos hemos dotado, o bien asuman las consecuencias que se establecen en nuestros estatutos.
- Desde este Comité Confederal se insta a todos los entes que forman la CGT para que impidan estas dinámicas en sus ámbitos, así como el uso incorrecto de nuestras siglas y anagramas por entes y personas a quienes no corresponde hablar ni actuar en nuestro nombre.

